EL MEDICO interactivo
DIARIO ELECTRÓNICO DE LA SANIDAD

El Foro de la Profesión Médica convoca movilizaciones contra la adaptación de los estudios de Medicina al Plan Bolonia

Iñaki Alonso

Los colectivos médicos consideran “una injusticia” que la titulación de Medicina no sea reconocida como master y anuncian una manifestación para la segunda quincena de octubre

Madrid (12/14-9-09).- El Foro de la Profesión Médica, órgano creado para estudiar los asuntos y problemas que afecten a la profesión, no está dispuesto a seguir los pasos marcados por el Plan Bolonia. El portavoz del foro y secretario general de CESM, Patricio Martínez, ha anunciado, en declaraciones EL MEDICO INTERACTIVO, la convocatoria de movilizaciones, por parte de este organismo, para impedir que la carrera de Medicina deje de tener categoría de master. El anuncio de las protestas se produce “después de meses sin respuesta por parte del Ministerio de Educación y Ciencia”, a las reclamaciones de los componentes de este foro, que exigía un replanteamiento de los cambios previstos por el Plan Bolonia, y que establece que la carrera de Medicina sea sólo un grado de Ciencias de la Salud. “Es una injusticia para la formación de los futuro médicos”, recalcó Martínez.

La primera acción de protesta será la convocatoria de una movilización que tendrá lugar en la segunda quincena de octubre. En ella, además de pedir la asistencia de los médicos, se unirán los arquitectos, que también se encuentran en una situación similar.

Por otro lado, el Foro de la Profesión Médica reiteró que el proyecto de decreto para la homologación de los títulos de especialistas no comunitarios es “insuficiente” y que sólo solucionaría “un tercio” de los más de 10.000 casos que puede haber en España. “Hemos pasado de la preocupación a la alarma”, señaló Martínez. Ante esta situación, el Foro de la Profesión Médica ha decidido adherirse a las medidas emprendidas en su día por la Organización Médica Colegial (OMC), que consistieron en presentar una denuncia a la Fiscalía y elevar el asunto al Defensor del Pueblo Español. Martínez indicó que con ello se le quiere dar “mayor apoyo institucional a las acciones iniciadas por la OMC”.